



T 26496

Jose E. rhoo

Q.

Quito, D. M. a 17 de enero de 2012

Of. No. UDL-0012-2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

1c/u

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me cumple notificar a usted, que con fecha 20 de diciembre de 2011, se efectuó la cesión de acciones de la compañía NAVIAGROUP DESARROLLO EMPRESARIAL S. A., en los siguientes términos:

a. Cedente: Luis Alfredo Maldonado Jerves
Nacionalidad: Ecuatoriana

Cesionario: María del Rosario Escobar Abal
Nacionalidad: Uruguaya / Residente en Ecuador

Acciones no liberadas: 16
Numeradas: Del 197 – 200
No. del Certificado: 001
Número de Acciones cedidas: 15 (correspondiente al 99%)

b. Cedente: Adriana Isabel Cadena Bucheli
Nacionalidad: Ecuatoriana

Cesionario: María del Rosario Escobar Abal
Nacionalidad: Uruguaya / Residente en Ecuador

Acciones no liberadas: 784
Numeradas: Del 001 – 196
No. del Certificado: 002
Número de Acciones cedidas: 784 (correspondiente al 100%)



Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Robert Moss F.
Representante Legal
NAVIAGROUP DESARROLLO EMPRESARIAL S. A.

Transferencia registrada

04 MAYO 2012

Edificio Alpallana. Calle Alpallana E7-212 y Almagro. Planta Baja
Teléfono: (5932) 2502389
Quito - Ecuador